



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO Y LA SECRETARÍA DE DOCENCIA,

A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO

CONVOCA:

A LOS PROFESORES AFILIADOS A LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES AUTÓNOMAS DE PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO PARA CONCURSAR EN LA OBTENCIÓN DEL ESTÍMULO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 89 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, CONFORME A LAS SIGUIENTES:

BASES

1. Podrán participar los profesores, en activo, afiliados a la Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México (FAAPUAEM), a la fecha de publicación de esta convocatoria.

2. El estímulo consiste en ochenta y cinco días de salario tabulado a un integrante del personal académico afiliado a la FAAPUAEM por cada una de sus áreas.

3. El estímulo será otorgado por la presentación reciente de un trabajo de investigación de excepcional valía, en función del impacto de su presentación en eventos académicos, en el periodo comprendido del 4 de febrero de 2015 al 4 de febrero de 2016 en una de las siguientes áreas de conocimiento:

- a) Ciencias de la salud.
- b) Ciencias de la arquitectura-ingeniería.
- c) Ciencias básicas.
- d) Ciencias económico-administrativas.
- e) Ciencias agropecuarias.
- f) Ciencias sociales y humanidades.
- g) Nivel medio superior.

4. El trabajo de investigación deberá presentarse en forma individual. De ser trabajo colectivo, será necesario presentar por escrito la autorización de los coautores.

5. Solo se podrá presentar un trabajo por participante.

6. Los aspirantes a obtener el estímulo deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Desarrollo del Personal Académico, con fecha límite 18 de marzo de 2016 a las 14:00 horas, la siguiente documentación en tres tantos:

a) Solicitud de participación (el formato de solicitud de participación así como la guía de consulta para la integración de expedientes está disponible en las oficinas de DiDePA o en <http://www.didepa.uaemex.mx>).

b) El trabajo de investigación.

c) Copia del último talón de pago que indique la aportación sindical para acreditar su afiliación a la FAAPUAEM.

d) Evidencias de la calidad del trabajo.

d.1 Constancias de presentación del trabajo en eventos académicos nacionales o internacionales.

d.2 Constancias de reconocimientos académicos o premios obtenidos por el trabajo de investigación (avalados por instituciones de educación superior o centros de investigación).

7. Para el otorgamiento del premio sólo se tomará en cuenta la calificación del trabajo y sus productos, no el curriculum del autor.

8. El trabajo que se someterá a concurso puede ser:

- a. Publicación de libros en editoriales.
- b. Publicación de capítulos en libros especializados.
- c. Publicación de artículos en revistas indizadas/arbitradas.
- d. Patente.

9. El trabajo que no cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria no será evaluado.

10. El trabajo será evaluado por un comité integrado ex profeso por la Dirección de Desarrollo del Personal Académico (DiDePA).

11. Durante todo el proceso deberá estar presente un representante de la FAAPUAEM debidamente acreditado para este efecto, en calidad de observador, con voz únicamente.

12. El concurso será auditado por la Contraloría Universitaria, para lo cual DiDePA, le proporcionará los instrumentos de calificación y los expedientes con los documentos probatorios de todos los participantes.

13. La DiDePA podrá declarar desierto el otorgamiento del estímulo cuando no se haya registrado ningún trabajo dentro de las fechas establecidas en la presente convocatoria.

14. Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Secretaría de Docencia, previo análisis por la Contraloría Universitaria, la FAAPUAEM y la DiDePA, siendo el resultado inapelable.

15. Los estímulos serán entregados en la Ceremonia solemne que se efectúa en Homenaje al Maestro Universitario y los resultados se darán a conocer a través de los medios de difusión institucionales disponibles.

Toluca, Estado de México, 22 de febrero de 2016.

Patria, Ciencia y Trabajo

"2016, Año del 60 Aniversario de la Universidad Autónoma del Estado de México"

DR. EN D. JORGE OLVERA GARCÍA
RECTOR

